

Vehiculos sin seguro

Escrito por Primitivo - 11/02/2016 22:03

<http://www.encuentrosclasicoszaragoza.es/local/images/fbfiles/images/multas.jpg> Recientemente nos han llegado diversos rumores sobre la posibilidad de que la DGT empiece a perseguir los vehículos que consten en el archivo sin seguro.

Hemos contrastado estos rumores y algunas fuentes anuncian que la Dirección General de Tráfico (DGT) ha informado que a partir del próximos meses, va a poner en marcha un proceso de comunicación a todos los propietarios de vehículos no asegurados, advirtiéndoles de que esa situación es sancionable.

Asimismo parece ser que se está trabajando en medidas telemáticas y de control por lector de matrícula para detectar los vehículos carentes de seguro.

También contrastaran bases de datos de aseguradoras junto con permisos de circulación para detectar aquellos vehículos no asegurados , y iniciar el procedimiento sancionador , o incluso impedir la renovación del permiso de circulación.

Otras fuentes comunican que a partir de Abril se sancionará directamente cuando se verifiquen datos entre los vehículos de alta en Tráfico y los que figuran asegurados en el fichero FIVA, sin seguro.

En todo caso, estaremos atentos e intentaremos informaros de la evolución de estas medidas y cuando empezarán a ejecutarse.

Lo que parece seguro es que DGT va a tomar medidas para minimizar el porcentaje de vehículos con permiso de circulación y sin seguro, lo cual afectará a gran número de clásicos.

=====

Re: Vehiculos sin seguro

Escrito por Lio - 14/02/2016 22:07

Están sacando la lupa!!!!!!

Van a pasar revista a todo el parque automovilístico.

Saludos

=====